

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

**Institución:** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI).

**País:** Panamá

**Proyecto:** *Programa Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo.*

**Sector:** *Educación*

**Resumen:** *Contratación de firma consultora para diseñar, implementar y coordinar una estrategia de comunicación efectiva y pertinente al MEDUCA para el componente de migraciones a través de los servicios especializados de expertos en comunicación.*

**Préstamo N°/ Donación n°:** 5396/GR-PN

**Contrato N°/ Proceso n°:** OEI3-BIDMECSE-004-2023

**Fecha límite:** 06 de marzo de 2024.

**Código SEPA:** FM-MECSE-48-AESP-CF

La República de Panamá ha una recibido una Donación del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa “Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo” (MECSE) del Ministerio de Educación, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

***Objetivos específicos:***

- *Elaborar e implementar una estrategia de comunicación integral para todos los actores de la comunidad educativa (docentes, administrativos, directivos, estudiantes, padres de familia y autoridades) del MEDUCA.*
- *Realizar reuniones periódicas de manera recurrente, los primeros 6 meses de la consultoría para medir la efectividad y así, ajustar a los alcances indicados en los términos de referencia.*
- *Levantar insumos con información relevante, que apoye la línea de comunicación institucional y brinde respuestas de manera activa y oportuna a los comentarios, preguntas y retroalimentación de la audiencia en las redes sociales y otros canales digitales.*
- *Diseñar e implementar estrategias que promuevan el diálogo con la comunidad educativa en línea, creando un espacio para el intercambio de ideas y experiencias.*

***Alcance de los servicios:***

- *Desarrollo de Estrategia de Comunicación Integral: Diseñar una estrategia de comunicación integral que abarque a todas las partes interesadas del programa MECSE, incluyendo docentes, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y la comunidad en general.*
- *Difusión de Información en Canales Oficiales: Comunicar de manera efectiva y coherente las acciones y beneficios del programa a través de los canales oficiales del Ministerio de Educación, como el sitio web institucional, redes sociales, boletines informativos y otros medios disponibles.*
- *Presentaciones de Resultados: Elaborar informes en formato presentación detallando los resultados del programa MECSE, con énfasis en los indicadores de logro, para ser compartidas con actores clave, autoridades educativas y otras partes interesadas relevantes.*
- *Capacitación y Talleres de Vocería: Organizar talleres (mínimo 4) específicos de vocería para capacitar a los actores clave del programa MECSE, brindándoles las habilidades necesarias para representar y comunicar eficazmente los resultados y beneficios del programa.*
- *Monitoreo y Evaluación Continua: Establecer indicadores de seguimiento para medir el impacto de las actividades de comunicación en la percepción y comprensión del programa MECSE por parte de la audiencia, y realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según sea necesario.*

- *Gestión de Interacción en Redes Sociales y Medios Digitales: Monitorear activamente las redes sociales y otros canales digitales para identificar y responder de manera oportuna a los comentarios, preguntas y retroalimentación de la audiencia, promoviendo una comunicación bidireccional efectiva.*
- *Creación de Contenido Multimedia: Diseñar material gráfico de alta calidad para diversos formatos de comunicación, incluyendo contenido visual y audiovisual, como videos informativos, testimonios, animaciones explicativas y contenido atractivo para redes sociales.*

La OEI Panamá, como Agencia Especializada Contratante del Ministerio de Educación, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios relativos a: i) diseño, implementación y coordinación de una estrategia de comunicación integral; ii) creación de contenido multimedia; iii) gestión de estrategia de comunicación a través de medios digitales y redes sociales.

La firma consultora deberá incluir en su expresión de interés una carta de presentación escrita en español, que indique nombre completo de la Firma Consultora, nombre completo de la persona de contacto debidamente autorizada para firmar la expresión de interés y actuar en nombre de la firma, dirección, número de teléfono, correo electrónico. Deberá incluir, además: i) perfil de la empresa, ii) una descripción de la experiencia de la firma en atención a lo expuesto en el alcance y documentación de soporte que evidencie dicha experiencia (e.g. contrato, orden de compra, convenio, factura, certificación de experiencia o similar); iii) y presentar documentación de constitución del país de origen.

La firma será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

La firma será seleccionada con base a Políticas para la Selección y Contratación de Firms Consultoras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 de mayo de 2019. Sección III. Otros Métodos de Selección, Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este anuncio, y será atendido en horas hábiles de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. (hora local).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito por correo electrónico a: [contrataciones.mecse.pan@oei.int](mailto:contrataciones.mecse.pan@oei.int), a más tardar **el 06 de marzo de 2024** hasta las 18:00 horas de Panamá.

**Organización de Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).**

Atención: Unidad de Adquisiciones

Correo electrónico: [contrataciones.mecse.pan@oei.int](mailto:contrataciones.mecse.pan@oei.int)